

Acta de la Cuadragésimo Tercera Sesión Ordinaria  
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la  
Reforma, Hidalgo  
(09 de noviembre de 2022)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 142 y 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y por los artículos 22, 34, 36, 39, 40, 43, 47, 52, 53, 55, 106 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma y siendo las dieciocho horas con veintidós minutos, del día nueve del mes de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos en términos de lo dispuesto por el acuerdo número A.M.R./40SE/361/23MARZO2020, los ciudadanos Israel Felix Soto; Matilde Ortega Martínez; Germán Montealegre Salvador; Enrique Ángeles Reyes; Luis Enrique Baños Gómez; Armando Carreón Cervantes; María Fernanda De la Torre Zúñiga; Evelyn Espinosa Guerrero; Ismael Escamilla González; Martha García Hernández; Jahir García Reyes; Lesslie Daniela González Sánchez; Max Michael Jiménez Bautista; Rosalinda Lira López; Hilda Miranda Miranda; Delia Abril Ortiz Díaz; Ivonne Ortiz Soto; Isabel Rodríguez Enciso; Dulce María Sánchez Martínez; José Luis Serrano González; Jaciel Terrazas Sánchez; y Francisco Javier Vargas Pacheco; Presidente Municipal Constitucional, Síndica Procuradora Hacendaría, Síndico Procurador Jurídico y Regidores, respectivamente, todos con el objeto de llevar a cabo la Cuadragésimo Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, y desahogar, de conformidad al segundo párrafo del artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el siguiente:-----

----- Orden del Día:-----

- 1.- Registro de Asistencia;-----
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión;-----
- 3.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día;-----
- 4.- Lectura y aprobación de los proyectos de actas correspondientes a la Cuadragésimo Segunda Sesión Ordinaria de fecha 19 de octubre de 2022 y Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2022;-----
- 5.- Correspondencia al Ayuntamiento;-----
- 6.- Asuntos Generales; y-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

**Primero.- Registro de Asistencia.** Estuvieron presentes en la sesión los veintidós Integrantes del Ayuntamiento.-----

**Segundo.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.** Acto seguido y una vez que fue verificada la asistencia y, por así existir, se declara el quórum legal para sesionar; resolviendo, en vista de seguir coadyuvando con las medidas sanitarias dispuestas por el Consejo General de Salud relativas a la transición a la normatividad y de conformidad a la semaforización que corresponde a nuestro municipio y a que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo ha determinado continuar con las medidas del distanciamiento social para enfrentar la pandemia del covid-19, decretar la Cuadragésimo Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con carácter virtual y pública. Posteriormente, el Presidente del Ayuntamiento procedió a instalar legalmente los trabajos de la Cuadragésimo Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con la fracción II del artículo 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento enfatizando que todos los acuerdos que se tomaran en la misma serían válidos.-----

**Tercero.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día.** Después de que el Secretario informó al pleno que el siguiente asunto del Orden del Día era el relativo a la aprobación del mismo. El Secretario dio lectura al Orden del Día y el Presidente Municipal lo sometió a la consideración de los integrantes del pleno y al no presentarse observaciones al mismo la Secretaría procedió a tomar la votación, resultando el Acuerdo **A.M.R./43SO/412/09NOVIEMBRE2022:** En votación económica se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la Cuadragésimo Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo.-----

**Cuarto.- Lectura y aprobación de los proyectos de actas correspondientes a la Cuadragésimo Segunda Sesión Ordinaria de fecha 19 de octubre de 2022 y Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2022.** Al informar el Secretario General que el siguiente punto del Orden del Día correspondía a la presentación y en su caso aprobación de las actas, solicitó, de conformidad al artículo 60 fracción I y 107 del Reglamento

Acta de la Cuadragésimo Tercera Sesión Ordinaria  
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la  
Reforma, Hidalgo  
(09 de noviembre de 2022)

Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, y por ser ya del conocimiento de la totalidad de los integrantes del pleno, la dispensa de la lectura de los documentos asociados a cada uno de los puntos del Orden del Día, lo que fue puesto a consideración del pleno por el Presidente Municipal Israel Felix Soto y al no presentarse intervenciones al respecto instruyó a la secretaría para que tomara la votación, lo que generó el Acuerdo **A.M.R./43SO/413/09NOVIEMBRE2022**: En votación económica se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos asociados a cada punto del Orden del Día y que fueron circulados con la debida anticipación. Acto seguido, el Presidente Municipal puso a consideración del pleno el proyecto de acta correspondiente a la Cuadragésimo Segunda Sesión Ordinaria de fecha 19 de octubre de 2022 y al no presentarse intervenciones al respecto instruyó a la secretaría para que tomara la votación, lo que generó el Acuerdo **A.M.R./43SO/414/09NOVIEMBRE2022**: En votación económica se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuadragésimo Segunda Sesión Ordinaria de fecha diecinueve de octubre de 2022. Acto seguido, el Presidente Municipal puso a consideración del ayuntamiento el proyecto de Acta de la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2022 y al no existir participaciones de los integrantes del Ayuntamiento le ordenó a la secretaría procediera a realizar la votación, lo que redundó en el Acuerdo **A.M.R./43SO/415/09NOVIEMBRE2022**: En votación económica se aprueba por unanimidad el Acta de la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2022. -----

**Quinto.- Correspondencia al Ayuntamiento.** En el desahogo de este punto el Presidente Municipal Constitucional Israel Felix Soto, instruyó a la secretaría para que despachara la correspondencia que se recibió en el ayuntamiento y que se resume en el cuadro siguiente:-----

Documento	Remitente	Resumen contenido	Trámite sugerido
Oficio número SE/ 0061/2022	Dr. Jaime Velázquez Zaleta Secretario General del SNTSS	Solicita un descuento adicional del 30% al descuento ya establecido del impuesto predial 2023.	Se turne a la comisión de Hacienda Municipal para su estudio, análisis y dictaminación.

Acto seguido se puso a la consideración de los integrantes del ayuntamiento el trámite propuesto para el documento. Al no presentarse intervenciones al respecto, se procedió a su votación, generándose el Acuerdo **A.M.R./43SO/416/09NOVIEMBRE2022**: En votación económica se aprueba por unanimidad el trámite contenido en el cuadro. -----

**Sexto.- Asuntos Generales.** Para desahogar el punto, el Presidente Municipal abrió el registro de oradores para participar en el mismo, sin que nadie se registrara, por lo que se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día. -----

**Séptimo.- Clausura de la sesión.** El Ciudadano Israel Felix Soto, Presidente Municipal Constitucional, procedió a la clausura de la Cuadragésimo Tercera Sesión Ordinaria, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día nueve de noviembre del año dos mil veintidós. Procediendo a elaborar esta acta, misma que ratifican con su firma y para constancia los que en ella intervinieron, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y el artículo 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----

Presidente Municipal Constitucional

Israel Felix Soto

Acta de la Cuadragésimo Tercera Sesión Ordinaria  
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la  
Reforma, Hidalgo  
(09 de noviembre de 2022)

**Síndica Procuradora Hacendaria**



Matilde Ortega Martínez

**Síndico Procurador Jurídico**



Germán Montealegre Salvador

**Regidores**

Enrique Ángeles Reyes



Luis Enrique Baños Gómez



Armando Carreón Cervantes



Ismael Escamilla González



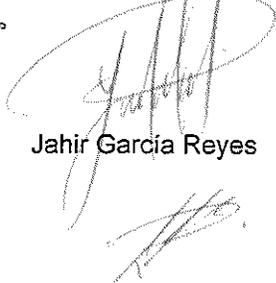
María Fernanda De la Torre Zúñiga



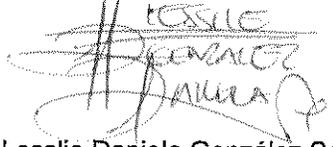
Evelyn Espinosa Guerrero



Martha García Hernández



Jahir García Reyes



Lesslie Daniela González Sánchez



Max Michael Jiménez Bautista



Rosalinda Lira López

Hilda Miranda Miranda



Delia Abril Ortiz Díaz



Ivonne Ortiz Soto

